



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0058853/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución del H. Consejo Directivo N° 96/2018, 175/2018 y 330/2018, y Decanal 1044/2018, aprueba la conformación de un (1) Comité Evaluador del Área Morfología - 2018 de la citada Facultad, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Arts. 6° y 9° de la Ordenanza HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 96/2018, 175/2018 y 330/2018, y Decanal 1044/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador del Área Morfología - 2018 de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los miembros propuestos en el Art. 1° de la mencionada Resolución y sus rectificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp